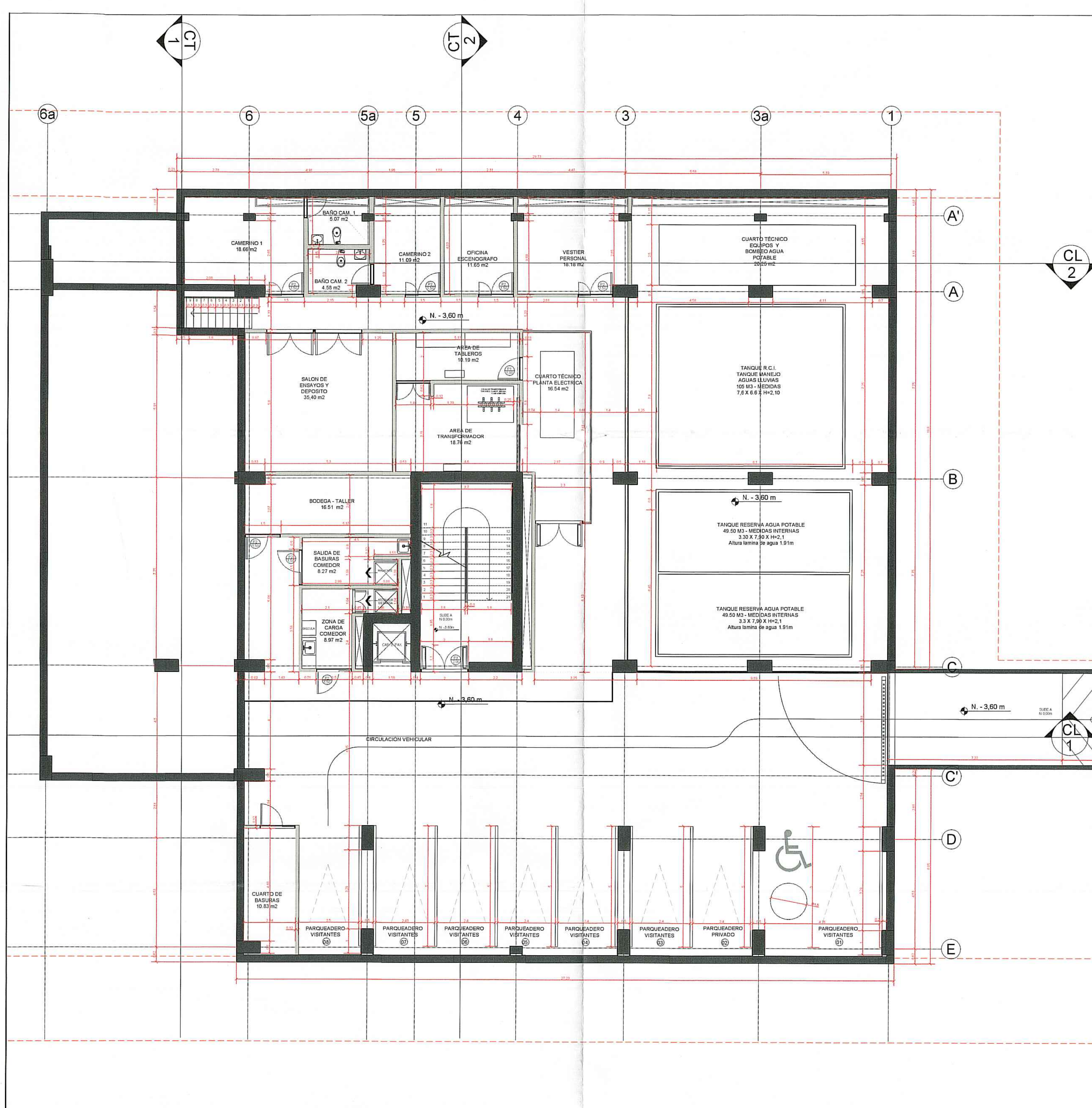

PL12 PLANTA DE SOTANO

Nivel -3.50

Escala 1:100

DETALLES DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES

DETALLE FIJACION VENTANAS

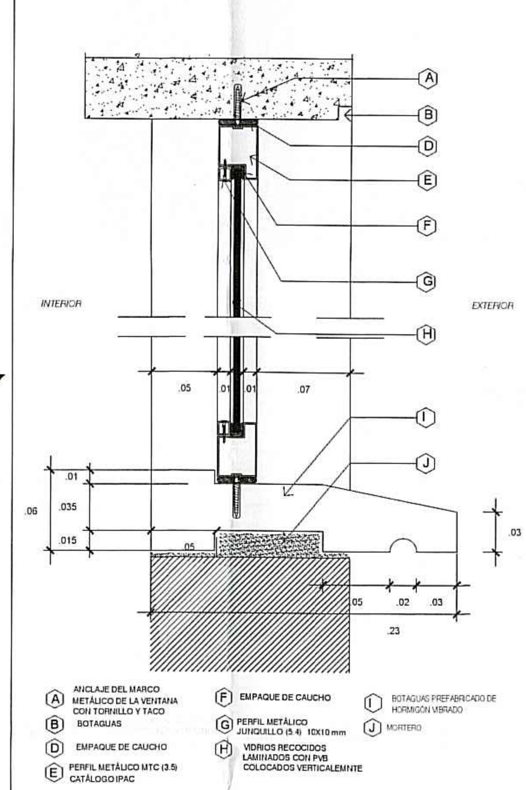

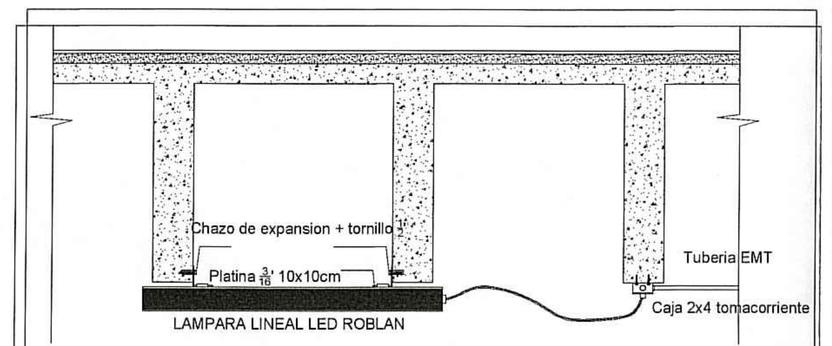

DETALLE ANCLAJE DE LAMPARA A LOSA

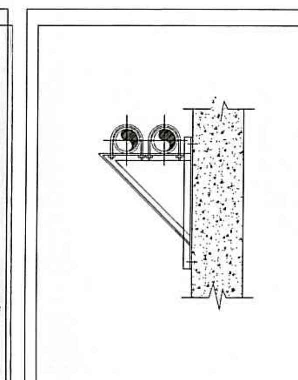

DETALLE DE SOPORTACIÓN DE TUBERÍAS EN PARED

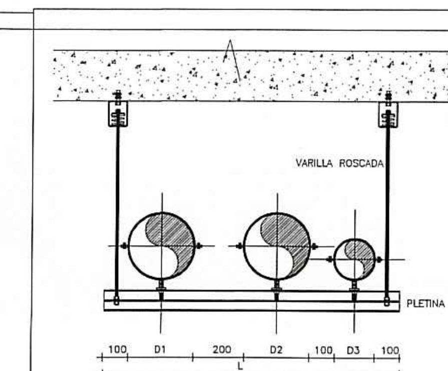

DETALLE DE SOPORTACIÓN DE TUBERÍAS EN TECHO

REGION 2
CUADRO DE ESPESORES PARA VIDRIOS RECOCIDOS LAMINADOS CON PVB COLOCADOS VERTICALMENTE, CON RELACION LARGO/ANCHO MENOR O IGUAL A DOS (2) Y SOPORTADOS EN LOS CUATRO LADOS. SEGUN EL TITULO K - CAPITULO K.4-REQUISITOS ESPECIALES PARA VIDRIOS - TABLA K.4.2.5 - NSR10

REFERENCIA	NIVEL	NOMBRE DE ESPACIO	DIMENSIONES m		AREA m2	RELACIÓN LARGO/ALTO	ESPESOR	PRESIÓN KN/m2	No NAVES	CANTIDAD	UBICACIÓN
			ALTO	ANCHO							
VF01	0.00	PREESCOLAR	2.60	0.27	0.70	9.62	5m.m	0.5	3	40	EXTERIOR
VF02	0.00	PREESCOLAR	2.60	0.92	2.93	2.82	5m.m	0.5	3	18	EXTERIOR
VF03	-1.75	BIBLIOTECA/AUDITORIO	0.85	0.27	0.22	3.03	5m.m	0.5	3	60	EXTERIOR
VF04	-1.75	BIBLIOTECA/AUDITORIO	2.70	1.10	2.97	2.45	5m.m	0.5	3	26	EXTERIOR
VF05	+1.85	ADMINISTRACIÓN	3.30	1.04	3.43	3.17	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF06	+3.70	COMEDOR	4.00	1.06	4.24	3.77	6m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF07	+6.10	AA PRIMARIA	3.25	0.91	2.95	3.57	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF08	+8.70	AA PRIMARIA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF09	+10.35	TALLERES DE PRIMARIA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF10	+12.35	AA SECUNDARIA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF11	+14.00	AA SECUNDARIA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF12	+16.00	TALLERES DE SEC.	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF13	+17.65	EDUCACIÓN MEDIA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR
VF14	+19.65	ZONA RECREATIVA	2.70	0.91	2.45	2.96	5m.m	0.5	4	62	EXTERIOR

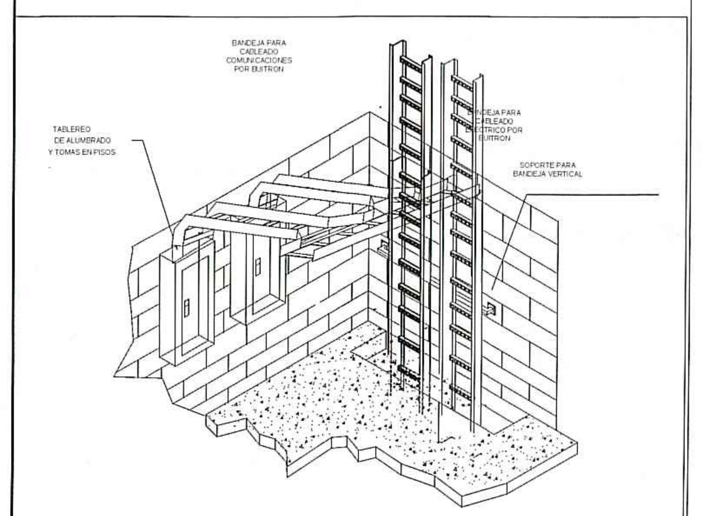

DETALLE DE ALIMENTACION TIPO A TABLEROS DE ALUMBRADO FUERZA Y/O CONTACTOS

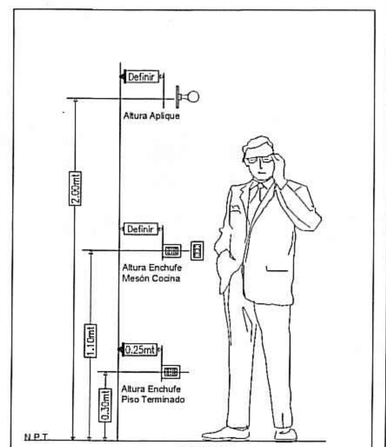

DETALLE ALTURAS Y DISTANCIAS PARA ENCHUFES

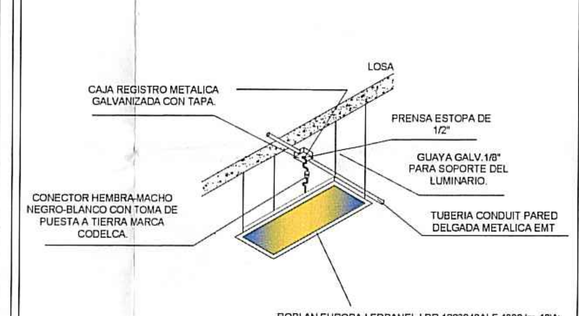

DETALLE TIPICO DE COLOCACION PARA LUMINARIO DE SOBREPONER TIPO LED.
ESQUEMATICO SIN ESCALA

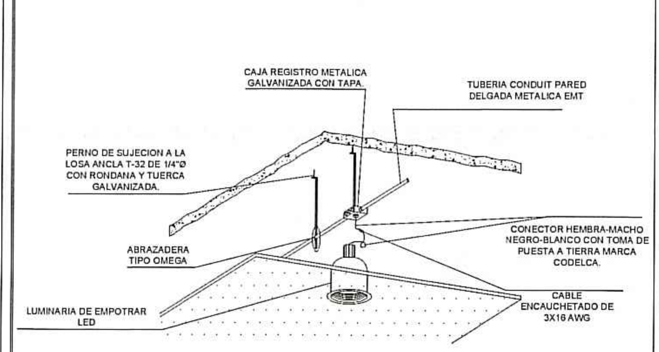

DETALLE TIPICO DE COLOCACION PARA LUMINARIO DE EMPOTRAR TIPO LED.
ESQUEMATICO SIN ESCALA

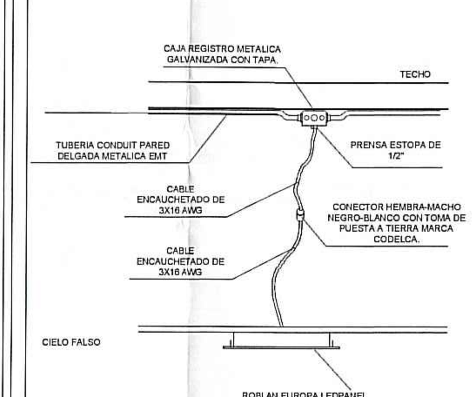

DETALLE TIPICO DE COLOCACION PARA LUMINARIO DE SOBREPONER TIPO LED.
ESQUEMATICO SIN ESCALA

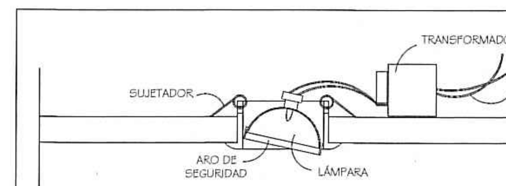

SUJECIÓN DE SPOT AL PLAFÓN

PUENTE DE ILUMINACIÓN

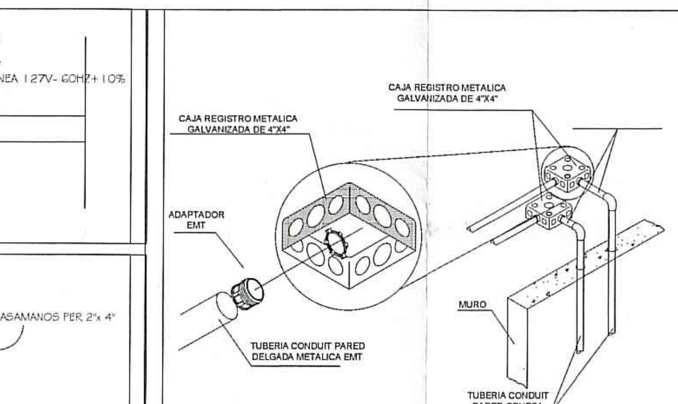

DETALLE DE MONTAJE CON CAJAS REGISTRO PARA CANALIZACIONES INDEPENDIENTES.
ESQUEMATICO SIN ESCALA

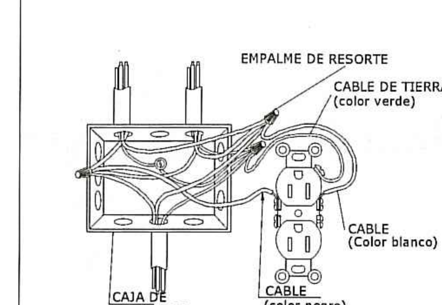

DETALLE DE INSTALACION DE TOMACORRIENTES

11001-5,20-0752

NOTAS GENERALES

- Las especificaciones, materiales y dimensiones dadas en los planos arquitectónicos se consideran como base para los diseños técnicos requeridos, entre ellos está el estructural, hidrosanitario, aire acondicionado, eléctrico, iluminación, entre otros; los cuales están bajo la responsabilidad de otros profesionales, y deberán ser desarrollados bajo la normatividad técnica y legal vigente. si eventualmente los diseños técnicos definitivos arrojan como resultados cambios en las dimensiones, elementos, materiales, geometría y estética del proyecto arquitectónico, estos deben ser objeto de consulta escrita con el arquitecto y/o grupo proyectista.
- El arquitecto proyectista no se hace responsable por las modificaciones que se hagan a los planos; para cambios en el diseño arquitectónico, debe mediar aprobación escrita del arquitecto.
- El contratista constructor, debe confrontar y verificar las dimensiones en obra, cualquier modificación o variación debe ser consultada por escrito con la interventoría, el diseñador técnico y el arquitecto proyectista.
- Todas las medidas deben ser verificadas por el contratista constructor en obra.
- Todos los niveles expresados en el diseño arquitectónico están relacionados con el nivel de referencia que se indica en los planos, sin embargo, el contratista constructor debe encargarse de verificarlos y de ser necesario debe replantearlos en obra.
- El contratista constructor debe garantizar la calidad de los materiales y especificaciones técnicas consignados en los estudios y diseños técnicos del proyecto, cualquier variación sólo podrá hacerse con la aprobación previa y emitida de forma escrita por el contratante o dueño de la obra, la interventoría y el diseñador proyectista.
- El presente plano reemplaza y deja sin efecto cualquier otro plano o versión previa, que cuente con el mismo contenido y nomenclatura.
- El constructor velará por los estándares de calidad del proyecto y deberá garantizar que los acabados del proyecto cumplan con las especificaciones técnicas, la normatividad legal que regula la materia y el estado del arte.
- En caso de que se advierta alguna inexactitud, inconsistencia o incoherencia en los planos arquitectónicos, dicha situación debe ser informada por escrito al arquitecto proyectista, para que realicen los ajustes, las correcciones o las aclaraciones pertinentes.
- Los planos arquitectónicos son generales y no incluyen cálculos técnicos, ni memorias de cálculo de elementos estructurales y no estructurales.
- Todos los elementos que requieren de solución estructural deben ser consultados con el diseñador estructura.
- En los casos donde se plantean elementos técnicos, primara la información técnica específica para cada especialidad.

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

CURADURÍA URBANA No 5
ING. MARIANO PINILLA POVEDA
22 ENE 2021
RECIBIDO PARA ESTUDIO

CURADURÍA URBANA No 5
LOS PRESENTES PLANOS HACEN PARTE DE LA LICENCIA
11001-5-21-0313
08 MAR 2021
CURADURÍA URBANA No 5
MARÍA CONSTANZA PULECIO ANTOLINEZ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO BIOTA
BARRIO BOITA
LOCALDAD
LOC. 08 KENNEDY
DIRECCIÓN
Calle 45 Sur No. 72Q - 20
CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS
0895
CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL
004584050100000000

PROYECTO
COLEGIO BOITA
DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL INSTITUCIÓN COMPLETA

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT.900598357-5
CONTRATO DE CONSULTORIA N°124605 -2019

DISEÑO
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS + NUEVE
NIT. 900598357-5
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
MAT. PROF. A76182001-19495774

DIRECTOR DEL PROYECTO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
EQUIPO DE DISEÑO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ETNA CRISTINA BONILLA SEBA

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS
ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINACIÓN ÁREAS, OBRAS Y DISEÑO
ING. FERNEY JIMENEZ NEIVA

APOYO A SUPERVISIÓN
ARQ. MARÍA ERIKA AGUIRRE RAMÍREZ

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ARQ. DIEGO JAVIER LOTERO

DISEÑO DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES
I=25 GRADO =SUPERIOR
INGENIERO CIVIL-MAGISTER ING. CIVIL
ING. WILLIAM JAVIER FAJARDO
T.P 76202-82160 VALLE

ESTUDIO DE SUELOS
INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA GEOTECNIA
ING. LUIS FERNANDO MONTOYA GUZMÁN
T.P 76202-76700 VALLE

REVISIÓN Y APROBACIÓN ARQUITECTÓNICA
ARQ. CAMILO ANDRES CORREDOR

CONTIENE
PLANTA DE SOTANO
NIVEL -3.6M
DETALLES NO ESTRUCTURALES

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO

FECHA ESCALA

PLANO
A-108

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOITA
LOC. 08 KENNEDY
PROYECTO: ARQUITECTÓNICO
DISEÑO